ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA LTDA

En Quito, a 05 de abril del 2019, en el domicilio principal de la sociedad ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA LTDA, ubicado en la Urbanización El Condado, calle V 917 Y AV. A, siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

CEDULA	NOMBRES	PARTICIPACION	%
1720073640	FEIJOO TROYA SANDRA ELENA	1334	33,33%
1710018241	TACLE VACA WALTER FERNANDO	2668	66,67%
	TOTAL	**4002**	**100,00%**

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Socios, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Socios la Sra. FEIJOO TROYA SANDRA ELENA y como Secretario el Gerente General el Sr. TACLE VACA WALTER FERNANDO:

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018, y distribución de beneficios sociales.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES:

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Socios las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018. El resultado del ejercicio presenta una Utilidad Contable de USD $3.854.06 producto del giro del negocio, se procede realizar las retenciones y provisiones de ley, el saldo transferir a las cuentas patrimoniales hasta que exista los fondos suficientes para la distribución de dividendos o el uso de los mismos según disponga la Junta de Socios. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF´S 2018.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2018. Una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, los ajustes procedentes a esta normativa. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2018, los mismos que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12 horas con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

FEIJOO TROYA SANDRA ELENA
SOCIA

TACLE VACA WALTER FERNANDO
SOCIO – SECRETARIO